

# EL MOSQUITO MEXICANO.

Las mejores instituciones de nada sirven, si se quedan escritas en el papel y existen solo para perpetuar en ridiculo á la nacion. ¿Que será, pues, del pais en donde el abuso se sobrepone á la ley?

(Tom. IV.)

VIERNES 2 DE SETIEMBRE DE 1837.

(Núm. 73.)

## INTERIOR.

México, agosto 23 de 1837.

### EL GENERAL SANTA-ANNA.

Tarde ha llegado á nuestras manos un cuaderno impreso en Veracruz, con el título de: *Manifiesto que de sus operaciones en la campaña de Tejas y en su cautiverio dirige á sus conciudadanos el general Antonio Lopez de Santa-Anna.* Hubieramos querido poseerlo desde el instante en que se dio á luz, para presentar á nuestros suscritores algunos de sus trozos principales; pero el folleto se ha circulado con ahinco, y á la fecha solo ha dejado de leerlo el que no ha creido posible que racionalmente se disculpe el soldado de S. Jacinto.

La esposicion del general Santa-Anna concluye con estas palabras: *No temo en este asilo que la historia, al referir la campaña de Tejas, haga avegonzar por mis acciones á mi patria y á mis descendientes.* Cuando saltaran otros documentos para combatir este aserto, el mismo Manifiesto seria bastante: en las edades futuras se preguntaran los pensadores al leerle, ¿cómo seria posible que entre ocho millones de mexicanos representase el primer papel un hombre que no tenia ni el valor de Gengis, ni la magnanimidad de Alejandro, ni los talentos de un Cromwell?

El Sr. D. Antonio trata de vindicar su reputacion militar, no menos que la de humano, y á estos dos puntos contrae todo su Manifiesto.

**HUMANIDAD.**—En la página 13 se espresa S. E. del modo siguiente.

“Habia gozado hasta hoy entre mis conciudadanos una fama que preferia á la de valiente; la de humano despues de la victoria: era preciso que mi infortunio fuese tan completo, que aun la virtud única que mis mas encarnizados enemigos jamás negaron, se me dispute hoy, y que aparezca feroz mas que un tigre, el que se precia por su clemencia de ser distinguido en un pais generoso y humano cual ninguno. Las ejecuciones verificadas en Fanning y los suyos son la prueba con que se me acusa de bárbaro y sanguinario: yo apelo á aquellos de mis conciudadanos que han ejercido la magistratura criminal: ellos dirán cuantas veces su convulsa mano ha firmado una sentencia de muerte, cuyas letras se borran con sus mismas lagrimas: la ley manda, y al magistrado no toca su examen sino su aplicación; y si en ella una filosofica indulgencia jamás debe hallarse en el foro, ¿cuanto mas debe alejarse de los consejos de un general en campaña? Los prisioneros de Goliad estaban condenados por la ley, por

una ley universal, por el derecho de propia tuicion de que todo pueblo y todo individuo goza: no se entregaron bajo una capitulacion, segun demuestra el parte del general Urrea, [documento número 6,] ¿cómo desviar de sus cabezas, sin hacerla descender sobre la mia, la espada de la justicia? Digase si se quiere (confieso que no es esa mi opinion) que la ley es injusta; pero imputar el homicidio al puñal y no á la mano que lo descarga ¿podrá haber mayor ceguedad?”

Cualquiera que conozca al general Santa Anna, á la simple lectura de este párrafo, se convencerá de que aunque esa pieza no ha sido por supuesto obra de S. E., sin duda alguna ha visado y corregido, segun toda la estravagancia que manifiesta en sus conversaciones familiares.

Los prisioneros de Goliad eran trescientos cuarenta y tantos, y para que fueran irremisiblemente pasados por las armas, espidió diferentes órdenes ese Atila... ese lobo que desencadenó en los desiertos del Norte. Segun la sed de sangre que manifestaba, hubiera querido que las trescientas víctimas se le convirtiesen en tres mil, y por su propia mano cortarles la garganta de un solo golpe: si al decretar tantos asesinatos tuvo algun sentimiento, seria el de no presenciarlos.... Entre las razones que el general Santa-Anna alega para haber fusilado esos trescientos hombres, enumera que *le embarazaban y que habia pocos víveres.* ¡Tales razonamientos horrorizan! pero así los ha estampado, impreso y circulado en su Manifiesto.

A continuacion del párrafo insertado, dice S. E. sin rubor en la página 14: *Los prisioneros embarazaban sobre manera al comandante de Goliad.... nuestros víveres eran los muy precisos para sola la guarnicion y sin caballeria, con la tropa muy necesaria para la campaña, no podrian ser conducidos hasta Matamoros. Todas estas consideraciones representadas por aquel gefe, PESARON demasiado en mi resolucion. Quizá por SI SOLAS hubieran conducido á la muerte á aquellos prisioneros en los ejércitos de la culta Europa.* Despues de haber leído estos renglones, cualquiera se imaginará que el vencedor de Fanning habia representado pidiendo la muerte de los prisioneros, y lamentando el hambre de sus soldados.

El documento que en el párrafo de que vamos hablando cita el general Santa Anna, es el parte del Sr. Urrea, y en él participa que se habia hecho de veinte barricas de harina y algunas otras cosas: los que acompañaron á este gefe nos han asegurado que constantemente le tomó víveres al enemigo: de la ferocidad que se le quiere hacer participante le vindican estas notabilísimas palabras: *Resta me solo por ahora el recomendar en lo general el denuedo é intrepidez de los valientes*

gefes, oficiales y soldados que con tanto honor y decision supieron hacer brillar en la accion del dia 19 el valor que caracteriza al ejército mexicano, tomando despues su corage la mas admirable indulgencia al ver rendido á su enemigo. Este golpe de generosidad despues de un ataque tan rendido, es muy digno de la mas singular recomendacion y NO PUEDO MENOS DE HACERLA A V. E.

Nuestro feroz Constantino, y solo él es responsable de los asesinatos que hizo ejecutar por los dias de Semana Santa, en que los verdaderos cristianos manifiestan extraordinaria compasion y piedad. Cuando en los ominosos dias de la conquista del imperio de Moctezuma embarazaban á Hernán Cortés los indios prisioneros, los hacia matar para espeditar su marcha. Esta conducta, que lo ha grangeado la execucion de todos los filantropicos, se ha vuelto á repetir en nuestro suelo á los trescientos años, por un digno imitador de aquellos tigres que se jactaban de su religiosidad.

El héroe habla de ley universal, de derecho de tuicion, de falta de capitulaciones, y todo su alegato es una enaladilla, que solo sirve para confirmar la idea que se tiene de su prodigiosa ignorancia.

Si el general Santa-Anna hubiera leído algo del derecho de gentes, sabria que luego que un enemigo se somete, no se le puede quitar la vida: que se debe dar cuartel á los que deponen las armas en un combate, y no se hubiera atrevido á insultar á la Europa diciendo: que en las naciones cultas de ella habrian matado á los prisioneros tan solo por embarazosos. Cosa extraordinaria, que el general en jefe de un ejército de seis mil hombres, diga que le embarazaban trescientos prisioneros desarmados y llenos de terror pánico!

El derecho de tuicion alegado por el general Santa-Anna, exigia una conducta mas humana: para oprobio suyo recibió de sus encarizados enemigos lecciones filantropicas: vive para publicar que con él no usaron el terrible derecho de las represalias que habia provocado. El feroz duque de Alva referia con regocijo que en las sublevaciones de los Países Bajos habia hecho cortar veinte mil cabezas por mano de verdugo. Este hombre atroz que condenaba á muerte á cuantos prisioneros caian en su poder, se vió obligado á detener la mano de sus verdugos y á respetar el derecho de gentes y las leyes de la guerra, cuando los confederados se decidieron á usar de las represalias. Los que han leído algo de historia, saben que Henrique el grande venciendo y perdonando, se hizo digno de la estimacion de todos sus súbditos, y que el duque de Alva, con talentos que no se encuentran en el de S. Jacinto, por sus matanzas, desmembró para siempre el territorio de su soberano.

Quisiéramos que el general Santa-Anna en alguna ocasion se ocupase de útiles lecturas para decirle en donde habia de encontrar condenada la ridícula escusa de que no hubo capitulaciones con los trescientos cuarenta y tantos soldados de Fanning que mandó fusilar, y encontraría esta doctrina. Un hombre que se ha dejado desarmar y prender, en este mismo hecho ha estipulado su vida y se la han prometido, á lo ménos tácitamente. La promesa articulada en este caso no aumentada su seguridad.

La órden del gobierno á que se acoge el general Santa-Anna, empeora el estado de su defensa. Espedida por el Sr. Tornel en 30 de diciembre de 1835, fué por lo ménos dudosa al héroe en 16 de febrero de 1836. En una nota de esta fecha, firmada Antonio Lopez de Santa-Anna, que es el documento númoro 3 del Manifiesto, pregunta al gobierno S. E., *qué hace con los prisioneros mexicanos ó extranjeros, hechos ó sin fuerza por capitulacion ó rendidos ó discrecion...?* Ignorando el héroe en febrero lo que debia hacer con los prisioneros, sin embargo de tener en su poder la órden de 30 de diciembre, en domingo de Ramos que fué el 27 de marzo, asesinó hombres á centenares, sin

haber recibido la respuesta del supremo gobierno. Posteriormente, palpando la indignacion general que ha suscitado tan horrorosa crueldad, se disculpa con ese mismo oficio del ministerio de la guerra, dándole una latitud que ántes no reconoció en él. Los documentos á que nos referimos se encuentran en el mismo Manifiesto, y su publicacion para conceptuarse de humano, seria altamente insultante al buen sentido de todos los hombres, si quien suscribe la manifestacion no hubiera dado inequívocas pruebas de fatuidad é insensatez.

La jornada de Tejas, que bajo de todos aspectos debió ser muy brillante, desde la toma del Alamo comenzó á ser mas vilipendiosa para los vencedores que para los vencidos. La accion habia terminado y el difunto general Castrillon, tomando de la mano á unos cuantos hombres que habian libertádose del furor del combate, los presenta al héroe de la humanidad, pidiéndole que los indultara, y principalmente á un anciano venerable: las entrañas de la fiera no llegaron á conmoverse, y á su presencia fueron asesinados por una soldadecita, que aspiraba á lisongear á su jefe con actos de barbarie. En todo el territorio de Tejas resonó la infausta noticia, y los colonos se vieron entregados al despecho, y comprometidos á vencer ó morir. El mismo general Santa-Anna confiesa que en la confusa grito de los colonos que reclamaban su muerte, se percibian las voces del Alamo, el Alamo. En esta ciudad una administracion erigida para adular al héroe, mandó repicar la toma de ese corral que se ha querido llamar fortaleza; siendo así que debiera haberse llorado, y muy mucho, aquel acontecimiento, no solo por el carácter inhumano con que se marcó nuestra causa para los colonos, sino por los soldados mexicanos que á centenares fueron inmolados en un asalto de que no hubo necesidad. Trescientos heridos, sin contar los que murieron en la accion, costó á la patria aquella imprudencia, y de ellos no vive una cuarta parte, por el abandono con que los vió el héroe de la humanidad que condujo á la victoria, y á conseguir un mérito perdurable, segun la expresion de que usa el Sr. D. Antonio al referir este suceso. Espectáculos de sangre y muerte deseaba el general en jefe, su alma atroz se mostraba con igual indiferencia á las calamidades del enemigo, y á la de sus propios soldados. Para hacer la descripcion exacta de su inhumanidad en Tejas, seria necesario escribir un volumen, y disponer los ánimos á la lectura de la historia del monstruo, que contribuyó á talar las heredades mas bien cultivadas, estampando en la pág. 19 de su manifiesto estas remarcabilísimas expresiones. *Pocos ó ninguno de los colonos han tomado, como ya he dicho, parte en esta guerra, y aun los mas contra su voluntad se veian forzados á abandonar sus habitaciones y á incendiarlas. Este es un hecho constante y sabido de todo el mundo.*

Mucho nos falta que decir con respecto á humanidad del héroe; pero el papel se nos estrecha y tenemos que hablar de sus glorias militares.

Cuando á un general se encarga el mando de un ejército, y cuanto necesita, existe y se pone á su disposicion, deben hacersele cargos inflexibles si se separa de las reglas que el arte ha fijado: el supremo gobierno no ha dicho con verdad, que cuantos recursos tenia se me franquearon para esta campaña; mas teniendo en sí tan pocos ¿serian muchos los que se me concedieron? Bastaria para que con arreglo al arte se hiciera la guerra, si casi nada habia de lo que con arreglo al arte era necesario para ella? El ejército que yo mandaba contaba solo con seis mil hombres al salir del Saltillo, y de ellos una mitad á lo ménos acababa de reclutarse en S. Luis. Así se expresa el general Santa-Anna en la pág. 8 de su Manifiesto. Para confundirle bastaria preguntar... ¿Quién obligó á V. E. á encargarse de esta empresa?... El espíritu de vanidad, de orgullo, de

ambi  
tento  
calor  
a H  
medi  
gene  
la g  
deco  
que  
cuen  
hizo  
ra de  
se te  
que  
gano  
gan  
La  
niam  
avir  
avir  
cito  
ta en  
un e  
En l  
desce  
su ca  
nelar  
Así  
form  
los fi  
on N  
mita  
que  
á sus  
gene  
senta  
D  
sus  
mia  
S  
E  
sin  
trem  
se p  
to ta  
da d  
rior  
E  
ral S  
lado  
seu  
es la  
cuen  
de u  
que  
cuan  
espe  
asgi  
por  
á st  
form  
los  
ment  
U  
se es  
tan  
Cor  
depe  
habi  
nada  
rado  
hech  
dar  
ma:  
nora  
com

ambición y de soberbia, combinó esa jornada que ha tenido el resultado que aguardaban los hombres de cálculo.

Hasta los mas idiotas saben que sin contar con los medios, no se puede llegar á los fines: si pues segun el general Santa-Anna casi nada habia para emprender la guerra, ¿por qué comprometió á los soldados y el decoro de la nacion? No hubo quien le estrechara á que acudillase una campaña de tan funestas consecuencias, ni por representar el papel de conquistador hizo levantar un ejército, con el que voló á Tejas para concluir con la espada un negocio que pudo haberse terminado de otra manera y muy honrosa, puesto que aun despues de abierta la campaña, pocos ó ningunos de los colonos han tomado parte en la guerra, segun el testimonio de S. E.

La impericia y la precipitacion del héroe de la humanidad, se han comprobado no solo con el hecho de abrir una campaña sin los recursos necesarios; sino aun con el modo de emprender sus jornadas. El ejército que acudilla el Napoleon por antifrasis, presenta en sus marchas y campamentos menos orden que un enjambre de abejas vagando fuera de su colmenar. En los desiertos de Tejas, que le eran absolutamente desconocidos, hacia alto el general en jefe sin ordenar su campó, sin reconocerle; sin hacer colocar las centinelas de ordenanza y sin cuidar de poner avanzadas. Así es como el llamado genio de la guerra ha querido formar soldados semejantes á los del emperador de los franceses.

Nuestro héroe, cuyo ejército era de reclutas en una mitad, llevó generales que por su número eran mas que sobrados para una columna de cuádrupla fuerza; á sus favoritos les permitió granjerías reprobadas, y el general Castillon, segun el documento núm. 4, representaba el papel de un agrotista.

En vano el soldado de San Jacinto quiere imputar á sus compañeros la causa de la derrota que sufrió; termina que el general Urea concluyese la campaña, y se le que no queria que nadie le arrebatase la gloria, sin que ninguno lo comprometiese, fatigó hasta el extremo á sus tropas, las situó al frente del enemigo y se puso á dormir con ellas. Solo una torpeza de tanto tamaño pudiera haber dado el triunfo á una partida de reclutas, sobre una division en la que era superior el número de los veteranos.

En Tejas se ha presentado en descubierto el general Santa-Anna, y con escepcion de unos cuantos aduladores, todos los que le acompañaron han venido acusándole de imprudente; de fatuo é ignorante. S. E. es la causa de la desmembracion en que hoy se encuentra el territorio de la república; de la horfandad de un sin número de familias mexicanas; del oprobio que han sufrido nuestros soldados prisioneros, y de cuantos sacrificios infructuosos se han hecho en esa expedicion malhadada. Sin embargo, con procacidad asegura que la derrota de Harrisbourg, fué ocasionada por sus mejores servidores y compañeros. Encomios á sí mismo, é inculpaciones á soldados beneméritos forman el fondo de ese Manifiesto. La modestia que los autores recomiendan en un general, es absolutamente desconocida para el militar de que hablamos.

Un sábio escritor hablando del mariscal de Turenna, se explica de este modo: ¿Quién hizo jamas cosas tan grandes? ¿Quién las refirió con mas modestia? ¿Conseguia alguna ventaja? Se le oía, no era porque dependiese de su habilidad, sino porque el enemigo se habia engañado. Si daba cuenta de una batalla, de nada se olvidaba sino de que era él quien la habia ganado; si referia alguna de estas acciones que le habian hecho célebre, se diria que él solo habia sido espectador, y se dudaba si era él el que se engañaba ó la fama: si volvia de sus gloriosas campañas que hacian su nombre inmortal, oia las aclamaciones populares, y como que se avergonzaba de sus victorias, venia á re-

cibir los elegios como se va á hacer las apologías, y apenas se atrevia á acercarse al rey, porque estaba obligado por respeto á sufrir con paciencia las alabanzas con que S. M. le honraba siempre.

¿Cuanto dista el general Santa-Anna del inmortal Turenna! ¡Ojalá y que no pudiéndole igualar en talentos, siquiera aunque de lejos le hubiera imitado en sus virtudes! Nuestro héroe jamas despliega sus labios si no es para preconizarse. Como si se supusiera dotado del don de la infalibilidad, siempre usa de un tono dogmático. Si alguna vez hubiera abierto la historia, sabria que Francisco de Borbon, Marlborough y otros ilustres campeones, confesaban sus faltas y atribuian los buenos sucesos á sus tropas y subalternos. El general Santa-Anna queriéndose igualar á los ilustres capitanes, de quienes apenas ha oido referir una que otro rasgo brillante, ha venido á representar el papel de la rana que pretendió hacerse del tamaño de un buey.

Despues de haber leído el Manifiesto, se encuentra uno sin tener idea de los acontecimientos de Tejas: parece que S. E. reserva para mejor ocasion el detall de sus hazañas. Si algo bueno hubiera hecho en la campaña, el Manifiesto no serviria en la posteridad para instruir á los militares. Es seguro que el folleto no ha de leerse para tomar instruccion en el arte de la guerra. Su autor ha manifestado un grado tan eminente de ignorancia, que no ha conocido los disparates que de todo género ha publicado, y ha creido que las cualidades de un jefe militar son lo mismo que las circunstancias en que puede encontrarse: este disparate se halla estampado en la pág. 25, y otros muchos en todos los párrafos de la obra.

El general Santa-Anna se ha equivocado creyendo que de la derrota de S. Jacinto data su mala opinion: ella sube á muy remota antigüedad, y en el palacio de México se encuentran papeles que S. E. quisiera ver quemados: en 820 D. Diego G. Conde le instruyó un expediente, cuyas noticias han pasado por tradicion, y que podemos imprimir si á ello se nos obliga. El héroe dice en la pág. 20, que con su nombre engrandecido se tropieza á cada paso en la historia de México; lo que hay de cierto es, que la historia presentará á S. E. como el verdadero tropiezo del engrandecimiento de la patria. Día vendrá en que se le describa como el muelle principal de todas las revoluciones habidas desde el año de 821, y será imposible dejar de recordarlo en cuantas ocasiones se hable de matanzas y desolacion. No habrá un solo mexicano á quien los historiadores presenten tan generalmente detestado; por decreto formal ha sido proscrito S. E. en varias ocasiones; y en este punto han estado acordes el congreso en que influyó D. Lucas Alamán, y en el que fué altamente respetado D. Valentin Gomez Farfas. Al desorden de nuestra patria debe su elevacion el soldado de S. Jacinto; y si ha representado un gran papel, ha sido porque de años atrás todo marcha al reves.

Los conocimientos militares del general Santa-Anna, siempre se han considerado como absolutamente nulos; no ha tenido ciencia infusa, ni tampoco adquirida: hoy mismo que ya se supone en la cumbre de su carrera, se encuentra tan ignorante como al principio de ella: jamas ha estudiado á los grandes modelos; no sabe de lo que tratan los escritos de Cesar, de Montluc, y si á los militares pueden servir las vidas de los hombres ilustres de Plutarco. Se puede apostar á que jamas ha tenido en sus manos á Polibio ó á Quinto Curcio el que se jacta que á los treinta y cinco años sus hechos de armas habian consumado su carrera.

Si dable fuera reunir á todas las viudas y huérfanos de toda la república, casi con unanimidad designarian por causa de sus desdichas al general Santa-Anna: ridículo é insultante es, que con hipocresía se acoja á las leyes y las invoque el que á todas las ha destruido, incluidas las fundamentales: el Sr. D. Antonio pue-

de jactarse de que al destruir la constitucion de 24, descubrió la manera de ir destruyendo a cuantas posteriormente se sancionen.

Los aduladores del general Santa Anna, bien convencidos de que no es posible defender a S. E. con ratiocinios, han tomado muchas veces el partido de encarcelar y desterrar. El hombre de virtudes eminentes no teme que lo ataquen y sabe oponer una razon á otra; el que no puede vindicarse, se deja conducir por la ira y la venganza.

Hemos impugnado el Manifiesto con el mismo: si hemos dicho verdades que no han de agradar, la culpa no es de nosotros; el general Santa Anna se ha dirigido á sus conciudadanos, y todos tienen derecho para emitir su opinion: hemos usado de una facultad que S. E. nos ha reconocido, y que tenemos por otros títulos. Si el general Santa Anna es comparable con un Stuard, un Condé, un Gonzalo de Cordova y otros célebres capitanes, que se enumeren y confronten talentos y virtudes: que se escriba la historia de la campaña de Tejas y la particular del general en jefe.

[Cosmopolita.]

### REMITIDO.

*Décima improvisada al ver en el Diario las ocurrencias con el Sr. ex-prefecto*

Si acaso, como se celo,

A Tagle lo dirigia

En su errada policia

El mismo Diabolo cojuelo,

¡Qué mucho que su deavolo

Sugiriéndole entereza,

Le haya jugado tal pieza

Cuando al superior insulta

Que le ha costado una multa

Y lo ha echado de cabeza! — Argos.

### EL MOSQUITO MEXICANO.

MEXICO, 8 DE SEPTIEMBRE DE 1837.

Logró por fin, la criminal, inhumana y anti-social mania de los duelos, hacerse lugar entre los mexicanos, al precio de la mas vergonzosa conculcacion de las leyes y descrédito de las autoridades encargadas de su cumplimiento y aplicacion. Las mismas autoridades que no ha muchos dias se manifestaron tan celosas y muy severas contra ese horroroso y frio crimen, como para desterrarlo de la república luego que comenzó á presentarse sin embozo en esta capital, hoy lo cortejan y favorecen con su aquiescencia, no obstante la publicidad de varios retos que se han verificado, siendo el último entre dos extranjeros que están en el estrecho deber de respetar y cumplir las leyes y pragmáticas del pais como los naturales de él. Pero no hay remedio, las leyes se sancionan en México para que el desprecio las aniquile y la nacion se distinga con la cucarda del bochorno, debilidad y burla; pero con la inscripcion de que siendo las leyes para TODOS, solo son aplicables á los débiles, infelices y desvalidos. Tal sucedió con D. Manuel Campoverde.... Recuérdese lo insignificante de su duelo que no pasó de conatos, y esto haciéndole mucho favor á su contrario, y qué padeció. Qué sentencia recayó en su proceso? Friolera! Diez años de presidio, y condepacion de costas. Despues de este ejemplar han acontecido varios duelos que se han llevado al cabo, y llamando la atencion publica, han merecido una justa, y caustica censura por la impunidad con que han quedado los agresores, publicando con

MEXICO, 1837.—Imprenta de Tomás Uribe y Alcalde, puente del Correo Mayor número 9.

ella que en México no hay tal igualdad ante la ley, como escrito está, y desmentido por la experiencia: Las leyes son para todos; pero el poderoso, el favorecido y el audaz, se burla de ellas y con tales títulos desarma el brazo de la justicia. Y marchando así México, se creó que ha de ser feliz? Es un delirio pensarlo, cualquiera que sea su costoso aparato político, y el canto de las sirenas.

Pero si las leyes ó pragmáticas que para reprimir tal crimen se han dictado con la mas perceptible razon y justicia, y con mas sólida ilustracion que la vana y coqueta del dia en la materia, no sirven para su efecto, por qué no se derogán dichas leyes y pragmáticas, para que sea menos el escándalo que ocasionan los duelos, y absoluta la libertad para perpetrarlos esos valerosos y honrados caballeros que buscan la satisfaccion de sus agravios en la punta de la espada ó en el estrago de una bala, porque ambos medios han sustituido cuerdaamente al ratiocinio? Tal derogacion ahogaríá á esos campeones, aunque entendiesen que iban á dejar el mundo en sus tramoyas, y que solo quedaban en él hombres miedosos y de honra menguada, según las leyes de la andante y brava honradez desfaceadora de agravios.

La ex-Acordada está llena, como nunca de criminales, porque su industria progresa y es favorecida; por las calles se pasean impunemente cinco ó más tantos iguales al número y perversidad de los que hay en esa cárcel. De qué sirven pues, tantos tribunales y jueces que viven de la sustancia de la sociedad, no para cuidar de las vidas y propiedades como lo exige el pacto de los asociados, sino para contribuir al estado violento en que estos se hallan, mediante su regeneracion política? Notoria es la impunidad de los crímenes, y la deplorable circunstancia de que el hombre honrado, pacífico y laborioso, está siempre atado de sus brazos por las leyes y bravura de los jueces, á la vez que el perverso los tiene espedidos para empuñar el punal ó la daga, y enclavarla en las entrañas de su semejante, si de otra manera no puede llevarse la propiedad ajena de que vive. Delicioso pais de venturas! En nuestra humilde opinion, cuando los señores jueces, congresos y gobiernos rindan cuentas al Eterno ó incorruptible Supremo Juez, nadie, nadie puede disputarles el derecho de posesion en los infiernos, porque lo han adquirido con el justo título de sus indultos y clemencia á los criminales, para que prosigan acabando con la república; y porque hasta el mas ramplon moralista sabe que tal título causa ejecutoria.

Nos dicen que ha vuelto á la capilla para ser ajusticiado, el reo á quien la clemencia del general presidente sacó de ella dias pasados, no obstante la gravedad de su crimen y lo fastidiada que está la sociedad con la impunidad de los mas detestables delitos. Jamas estuvo nuestra opinion porque fuese estraido de la capilla; porque es dar á las leyes ó sentencias cierto aire de puerilidad, y patrocinio á la insolencia; pero ya una vez sacado el reo, tampoco estamos porque haya vuelto á la capilla, despues de haberle prolongado los amargos instantes de sus últimos dias con la incertidumbre de vivir ó morir.—EE.

### AVISOS.

EN la cristalería que se halla junto al número 4 de la calle de Capuchinas, se vende vidrio plano á un peso menos el número del precio á que venda cualesquier otra persona, siendo de igual clase: y el que necesite cajon cerrado, se le dará separando la rotura.